



Antigua Cuscatlán, 14 de diciembre de 2023

Presentada por: \_\_\_\_\_

DUI: \_\_\_\_\_

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **El listado de los viajes internacionales realizados por miembros del Concejo Municipal. Funcionarios, servidores o empleados públicos de la Municipalidad durante los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2021 y 2023, Nombre de funcionarios o empleado, destino del viaje, procedencia de los fondos del viaje, valor del pasaje, viáticos asignados**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Art. 178 Código Procesal Civil y Mercantil, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Oficiosa Art.10 LAIP y la información de Carácter Inexistente Art.73 LAIP Haciendo Constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Secretaria Municipal al Departamento de Acceso a la Información, para ser entregada al solicitante.

- **En base a lo establecido en el Art. 10 Información Oficiosa, lo solicitado se encuentra en nuestro Portal de Transparencia en la Dirección [www.antiguocuscatlan.gob.sv](http://www.antiguocuscatlan.gob.sv) Portal de Transparencias #11 Misiones Oficiales de la señora alcaldesa Municipal**



### **Información de carácter Oficiosa**

**Art. 10 LAIP** Los entes obligados de manera oficiosa pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizaran, en los términos de los lineamientos que expida el instituto la información.

**Información de carácter Inexistente Art. 73 LAIP** Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos de la unidad administrativa. No se cuenta hasta el momento con resoluciones de denuncias a nombre de la solicitante.

Se anexa listado de viajes internacionales realizados por los miembros del concejo municipal, funcionarios, servidores o empleados públicos de la Municipalidad durante los años **2012, 2013 ,2014 ,2015 ,2016, ,2018, 2019,** desglosados por nombre de funcionario o empleado, destino del viaje, valor del pasaje, viáticos asignados, se explica que en el año **2017, 2020,2021, 2022 y 2023** no se realizaron Misiones Oficiales por lo tanto es información de Carácter Inexistente; también se explica que las Misiones Oficiales de la Señora Alcaldesa están Publicadas en la página Web en el Portal de Transparencia #11 Misiones oficiales desde los años **2015 a 2023 Información de Carácter Oficiosa,** los años **2012, 2013 y año 2014** no se realizaron Misiones Oficiales realizadas por la señora Alcaldesa por lo tanto es Información de Carácter Inexistente.

**Toda la información solicitada es entregada en base a lo establecido en el Art. 71 de La Ley de Acceso a la Información Publica ya que es información desde el año 2012 hasta 2023. (11 años atrás)**



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. \_\_\_\_\_

Licda. María Salome Araniva -Oficial de Información

Acorde a lo que establece el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) la presente versión de resolución se ha preparado eliminando datos personales así como elementos que permitan identificar a las personas naturales o jurídicas que han tomado parte del proceso o ha formulado solicitud, en atención a que el Art. 31 parte final LAIP señala que el acceso a los datos personales es exclusivo de la persona titular de los mismos o su respectivo representante, y la prohibición de difusión de los mismos sin consentimiento que establece el Art. 34 LAIP.